



Ayuntamiento de Umbrete

Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA 24 DE JULIO DE 2023.**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Llorente Prieto. P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE

D. José García Guerrero P.S.O.E.-A

CONCEJALES:

D^a Isabel M^a Delgado Correa P.S.O.E.-A

D^a Concepción Martín Rodríguez P.S.O.E.-A

D. Juan Carlos Dorado Prieto P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE NO MIEMBROS:

D^a Cora M^a Arce Arcos P.S.O.E.-A

D. Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E.-A

SECRETARIO:

D. Andrés Rivas García, Secretario General.

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a las 19:05 horas, del día **24 de julio de 2023**, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local, y el Secretario General de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para la que han sido citados en debida forma.

Así mismo asisten los Tenientes de Alcalde D^a Cora M^a Arce Arcos y D. Juan Manuel Salado Lora, que aunque no son miembros de este órgano de gobierno, acuden atendiendo la petición del Alcalde.

ORDEN DEL DÍA

1. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
2. Turno para propuestas de asuntos urgentes.
3. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

El Alcalde-Presidente da cuenta de los siguientes asuntos:

1. Se da cuenta de que se ha concluido el trabajo que ha estado llevando a cabo el Teniente de Alcalde, D. José García Guerrero, tendente a actualizar el organigrama municipal.
2. Reunión Escuela Infantil, acuden el Alcalde, el Teniente de Alcalde, D. Juan Manuel Salado Lora, y la Delegada Municipal de Educación, D^a Concepción Martín Rodríguez. Se da cuenta de que el próximo día 3 de agosto, finaliza el plazo de presentación de ofertas para la adjudicación de este contrato.
3. Reunión mantenida con la Policía Local de Umbrete, en la que se han tratado los siguientes asuntos:

Plaza de la Constitución, 5. 41806 Umbrete (Sevilla). Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7PWD7JZA6LLHMTTRXNEUKOAQ	Fecha	08/08/2023 09:22:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	ANDRES RIVAS GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7PWD7JZA6LLHMTTRXNEUKOAQ	Página	1/2





Ayuntamiento de Umbrete

Secretaría

- Sentencia recaída en el recurso contencioso administrativo interpuesto por uno de los Policias.
 - Vacantes en la plantilla de la Policía local: 2 plazas de agente, además de la de Oficial.
 - Traslado de las instalaciones de la Policía Local al edificio de Deportes Municipal.
 - Nocturnidad/ penosidad.
4. Servimupal. Contrato menor a licitación.
 5. Centro Especial de Empleo (CEE) para septiembre
 6. Contrato de limpieza viaria finaliza en el mes de octubre.
Contrato de jardinería finaliza en febrero.
 7. Se ha recibido una subvención para la redacción del PGOU.

2. Turno para propuestas de asuntos urgentes.

Ninguno.

3. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde – Presidente levantó la sesión a las 19:50 horas, extendiéndose este acta que como Secretario certifico, una vez aprobada en la sesión celebrada por la Junta Local de Seguridad el día 7 de agosto de 2023.

El Secretario General,
(firmado electrónicamente)
Andrés Rivas García

Vº. Bº.
El Alcalde,
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

Plaza de la Constitución, 5. 41806 Umbrete (Sevilla). Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7PWD7JZA6LLHMTTRXNEUKOAQ	Fecha	08/08/2023 09:22:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	ANDRES RIVAS GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7PWD7JZA6LLHMTTRXNEUKOAQ	Página	2/2

